

RIZSAV S.A  
INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

Señores  
**ACCIONISTAS RIZSAV S.A**  
Ciudad.

Estimados Señores:

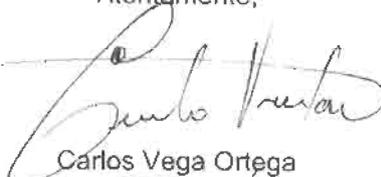
En mi calidad de Comisario designado por la Compañía ante Ustedes presento a continuación el siguiente informe:

Una vez que se ha realizado la revisión de cada uno de los libros contables de RIZSAV S.A, correspondientes al ejercicio económico 2019, y de igual forma a sus respectivos respaldos, y una vez realizado un análisis de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, los informes, se puede evidenciar que la Contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.

Por otra parte, todas las cuentas se encuentran respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que las utilidades declaradas en Balances corresponden a la realidad de la empresa.

Es importante señalar, que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,



Carlos Vega Ortega  
**COMISARIO**